



Actas del Jurado

Dres Ruiz
Carrion
Flores
Bedoja
E

En Sevilla a 14 de Septiembre de 1970,
se celebra reunion ordinaria correspondiente al mes de Agosto pasado, que quedo aplazada por imposibilidad de la Presidencia. Preside la reunion el Presidente Suplente, D. Liberato Marinio, asistiendo los vocales señalados al margen. Dio comienzo la reunion a la hora señalada 6 de la tarde.

Cumplimentando el orden del dia se trataron los siguientes asuntos

1º.- Lectura y aprobacion si procede del Acta de la reunion anterior.- El Secretario da lectura del Acta que se aprueba por unanimidad.

2º.- Contestacion a los escritos presentados en la reunion anterior.

a) Escrito de Andres Sañudo Gausino.- La Empresa accede a lo que solicita.

b) Escrito de Ezequiel Hernandez Castilla. La Empresa manifiesta que fue ascendido a Oficial de Continuas de Hilar, con fecha 21 de Agosto pasado.

3º. Ruegos y Preguntas

1º. Escritos presentados para su contestacion

Op Operarios Seccion Acabado de Lana.- Descuento en rendimiento

- Ricardo Polo Perea.- Dias de trabajo
- Productores Subseccion Continuas de Hilar.- Clasi. profesional
- Antonio Diaz Verdugo.- Categoria profesional
- Eulogio Garcia Gonzalez.- " "
- Angel Bernuendez Moyano.- Descuentos en primas
- Justo Carmona del Cano.- Dif. salario
- Personal T. Laneras.- Reclaman demora en el cobro

2º) Escrito de Miguel Jimenez Jimenez, solicitando ayuda economica. Se estudio el caso planteado por el reclamante, acordandose no acceder a su peticion, por el momento, ya que existen casos de mas urgencia

que el que plantea, y se consideran más necesario atender. Se aprovecho el momento para pedir a la Presidencia diera cuenta al Jurado del saldo disponible, de la cuenta de la representación de los trabajadores en el ejercicio 1.965-66.

3.) Se acordó conceder una ayuda económica de 3.000 pta. a Manuel Jimenez Palomo

4.) Dio cuenta el Secretario de haber hecho entrega de las 5.000 pta. concedidas a Modesto Rodriguez Pernia y Jesus M.^o Jimenez Vazquez, asimismo participo a los reunidos que Antonio Bejarano Conde, no habia firmado ningún recibo del dinero que se le habia entregado

5.) Los reunidos expresan su reproche para que conste en Acta, a la conducta seguida por el Director Gen. de los S. Altor. con el productor Manuel Jimenez Palomo, pues oponiéndose a las ordenes que recibia de la Direccion de la Empresa, negaba al mencionado productor, la diferencia entre el salario real y el que se le habia abonado, 7 1/2% de tarifa de cotización, cuando la Asesoría Juridica se expresaba conforme con la petición del trabajador y además dicha diferencia alcanzaba la cantidad de

6.) Por el Secretario se pide a la Presidencia emprender a aplicar la nueva Ordenanza Laboral del Sector Agua, Gas y Electricidad, que afecta al personal de C. Térmica, comentando con la Presidencia algunos aspectos y mejoras que la misma ofrece a los acogidos dentro del ramo.

7.) El Secretario pide a la Presidencia se pase al Jurado para informe, los incentivos y rendimientos que la Empresa piensa aplicar para los trabajos de desmotivación y desborrado de la presente campaña

8.) Los vocales del Sedor Lana, asistentes, Sr. Flores y Ruiz, piden a la Presidencia se agilice a la mayor brevedad el pago de los atrasos que desde el mes de Enero tiene derengado el personal de dicho Sedor, pues aunque la Empresa les había hecho entrega de 750⁰ ptas a cuenta, el ambiente que se notaba era de malestar, ya que a poco que corrieran algunas semanas más, cobrarían estos atrasos al año de empezar a derengarlos. El Presidente manifestó su comprensión a los reunidos, manifestándoles que el problema era bien conocido, la tesorería de la Empresa atravesaba mal momento.

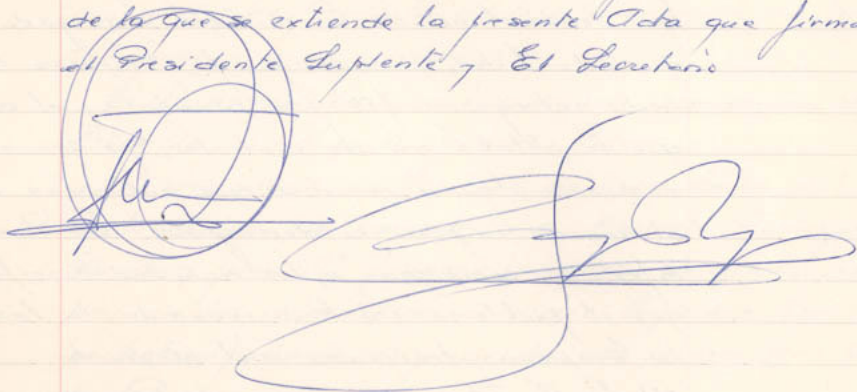
9.) El Sr. Flores plantea a la Presidencia, una reclamación verbal que ha recibido del Personal Técnico, en el sentido de que a este personal, las nuevas tarifas de cotización, establecen tipo mensual, creyendo que desde ese momento pasaban a ser trabajadores de cobro mensual. El Presidente pidió lo plantearan por escrito.

10.) El Sr. Flores, pide a la Presidencia, que por parte de la Empresa se aclare definitivamente que tipos de exámenes fer estudio, daría lugar en caso de falta al trabajo a tener derecho a cobrarlo. Manifestó el Presidente, que para disolver dudas tanto a Empresa como a trabajadores, iba a dirigirse con consulta a la Dirección Gal. de Trabajo, para que dicha Dirección Gal., aclare cuantas dudas plantea este asunto.

11.) El Sr. Flores plantea a la Presidencia, la reclamación verbal que ha recibido de Adela Parrote Moreno, la cual le manifiesta que la han suspendido un día de empleo y sueldo por haber faltado dos medios días al trabajo. Tras varios comentarios por parte de la Presidencia y de los vocales, el Presidente manifestó que a juicio de la Empresa la sanción

impuesta es legal, por cuanto se tratan de faltas
clara de puntualidad i injustificada

Y sin más asuntos a tratar finalizó la reunion
de la que se extiende la presente Acta que firman
el Presidente Suplente y El Secretario



Acta del Comité

Sres. Flores
Ruiz
Moreno
Larricor
Bodega

En Sevilla a 30 de Septiembre de 1970, bajo
la Presidencia del Presidente Suplente, D. Liberato
Marino, y con la asistencia del Doctor Pera Madrera,
y vocales señalados al margen, se celebra reunion ordi-
naria a la hora señalada a las 19:30 de la tarde

Cumplimentando el orden del dia se tratan
los siguientes asuntos

1.º) Lectura y aprobacion si procede del Acta de la
reunion anterior. El Secretario da lectura del Acta
que es aprobada por unanimidad.

2.º) Informes sobre accidentes mes de Agosto pasado.
El Presidente hace entrega de la relacion de accidentes
tanto cuyo numero es de 19, de los cuales, 18 son de procedimiento
leve y 1 de procedimiento muy grave. Los indices de enfermedad
y accidentes han sido 0'59 (bueno) y 0'46 (muy bueno) respectivamente.

3.º) Preguntas y Respuestas

No existiendo en este punto ningun asunto a tratar
finalizó la reunion de la que se extiende la presente Acta
que firman el Presidente Suplente y El Secretario

